

## Los principales proveedores de GRUPO ABETO que pueden provocar impactos ambientales son los fabricantes de productos de limpieza y los transportistas.

Se presenta una relación de los aspectos ambientales generados.

COMPROMISOS DE CALIDAD Y AMBIENTALES PROVEEDORES/CONTRATISTAS	
ACTIVIDAD REALIZADA	Fabricante productos de limpieza/subcontratista
ASPECTOS AMBIENTALES	
<b>RESIDUOS:</b> envases vacíos contaminados, absorbentes, etc, residuos urbanos: restos de material, etc.	
<b>EMISIONES:</b> combustión de los vehículos	
<b>RUIDO:</b> ruido propio de la actividad y maquinaria empleada	
<b>SUELO:</b> No Aplica	
<b>CONSUMOS:</b> electricidad, agua y materias primas	

COMPROMISOS DE CALIDAD Y AMBIENTALES PROVEEDORES/CONTRATISTAS	
ACTIVIDAD REALIZADA	Transporte/ Transporte de residuos
ASPECTOS AMBIENTALES	
<b>RESIDUOS:</b> No Aplica	
<b>EMISIONES:</b> combustión de los vehículos	
<b>RUIDO:</b> ruido propio de la actividad y maquinaria empleada	
<b>SUELO:</b> No Aplica	
<b>CONSUMOS:</b> Gasoil	

Se presenta una relación de las consideraciones ambientales generales para todos los proveedores/subcontratistas.

CONSIDERACIONES GENERALES	
PROHIBICIONES Y OBLIGACIONES:	
✓	Obligación de cumplir con los Requisitos Legales aplicables en el desarrollo de la actividad.
✓	Obligación de Informar de todos los incidentes con repercusión ambiental que tengan lugar en el desarrollo de la actividad en las instalaciones de <b>GRUPO ABETO</b> .
✓	Reducir en lo posible y de forma continua los impactos ambientales importantes que genere su actividad haciendo uso de unas buenas prácticas ambientales.
RESIDUOS	
✓	Los residuos serán segregados en origen.
✓	Los contenedores que los contienen estarán perfectamente identificados y etiquetados.
✓	Minimizar y gestionar adecuadamente los residuos manteniendo un cuidado ambiental durante el manejo, transporte, preparación, utilización y eliminación final de los mismos fundamentalmente cuando se trate de residuos peligrosos.
✓	Retirada y adecuada gestión de los residuos generados en el desarrollo de la actividad, prestando especial atención a los residuos peligrosos que pudieran generarse.
✓	Los residuos urbanos o asimilables a urbanos serán gestionados en los contenedores municipales o gestores autorizados.
✓	Los residuos peligrosos serán gestionados por gestores autorizados.
EMISIONES, VERTIDOS, RUIDOS Y SUELOS.	
✓	Reducción de ruidos y olores.
✓	Evitar las emisiones al aire, suelo y agua.
✓	Prohibido realizar cualquier tipo de vertido de productos peligrosos que no esté autorizado.
✓	En caso de utilizar productos peligrosos de limpieza, no realizar vertidos de los mismos a la red de saneamiento que no esté autorizado en las especificaciones del producto.
CONSUMOS	
✓	Promover el uso racional de los recursos naturales y la minimización, reutilización y reciclado de los residuos.
✓	No malgastar el agua.
✓	Apagar las luces de aquellas instalaciones que no van a ser utilizadas.
✓	Realizar un uso controlado de la energía y de los combustibles.
TRANSPORTE: REQUISITOS AMBIENTALES	
✓	Determinación de Buenas Prácticas ambientales en el transporte de materiales.

### Seguimiento del control a los proveedores externos a aplicar

Es fundamental que las empresas que nos ofrecen sus productos y/o servicios adquieran el compromiso de prevenir y reducir los impactos ambientales con una actitud responsable frente al Medio Ambiente.

Así mismo se les informa que desde GRUPO ABETO, se realizará un control de sus servicios en función de las incidencias generadas.

Anualmente, en la Revisión del Sistema por la Dirección, el Responsable de Calidad y Medioambiente realiza un seguimiento de todos los proveedores. Para ello, estudia entre otros parámetros: el precio, la calidad de los productos, las incidencias ocasionadas a lo largo del año (Devoluciones y No Conformidades) y la rapidez de respuesta. Dependiendo de las incidencias generadas puede descender de nivel el proveedor o considerar su deshomologación, prescindiendo de sus servicios.

Los Proveedores de nivel A (grupo prioritario en contratación) pasarán a proveedores de nivel B:

Cuando existan al menos 3 No Conformidades con rechazo y devolución de producto o reiteración del servicio, si existen menos de 10 pedidos o cuando existan más de 5 No Conformidades pero que no lleven consigo la devolución del producto o reiteración del servicio, si existen menos de 10 pedidos.

Ó si existen más de 10 pedidos si tienen un 10% de desviaciones con respecto a los servicios prestados.

Pasarán de proveedores B a proveedores A aquellos que no hayan producido ninguna No Conformidad durante el periodo de evaluación (un año).